



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 13: Seguridad de la aviación — Política

MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL Y LA AUTORIDAD DE CIBERSEGURIDAD PARA UNA MEJOR GOBERNANZA

(Nota presentada por Marruecos)

RESUMEN

La promoción de mecanismos de coordinación entre la administración de aviación civil y la autoridad de ciberseguridad dentro de los Estados procuraría un enfoque armonizado y uniforme de ciberseguridad en la aviación civil a nivel nacional.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) tomar nota de la propuesta presentada en esta nota de estudio;
- b) alentar una mayor colaboración entre las administraciones de aviación civil y las autoridades de ciberseguridad; e
- c) invitar a la OACI a elaborar orientaciones en relación con la acción 2.4 del *Plan de Acción de Ciberseguridad*.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio está relacionada con el objetivo estratégico <i>Todos los vuelos son seguros y protegidos</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las medidas mencionadas en esta nota estarán sujetas a la disponibilidad de recursos del presupuesto del programa regular y/o de contribuciones extrapresupuestarias.
<i>Referencias:</i>	<i>Plan de Acción de Ciberseguridad</i> , segunda edición, enero de 2022

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El panorama tecnológico en constante evolución en la industria de la aviación ha dado lugar sin duda a una gran cantidad de ventajas. Pero a estos avances se suma un panorama de amenazas cambiantes en forma de ciberriesgos, debido a la interconectividad de los sistemas de aviación y la dependencia de la infraestructura digital. Todo eso hace que el sector sea susceptible a posibles vulnerabilidades, lo que requiere una acción y colaboración inmediatas.

1.2 Teniendo en cuenta la urgente necesidad de reforzar la resiliencia de la aviación civil frente a las ciberamenazas, en esta nota de estudio se propone destacar principios de colaboración entre las administraciones de aviación civil y las autoridades de ciberseguridad con el fin de establecer mecanismos de coordinación sólidos.

¹ Las versiones en inglés y francés fueron proporcionadas por Marruecos.

2. ANÁLISIS

2.1 Está ampliamente reconocido que la ciberseguridad es, por su propia naturaleza, una disciplina transversal e integrada. Por ello, muchos Estados han establecido una autoridad de ciberseguridad que coordina la aplicación de las estrategias de ciberseguridad en todos los sectores. La acción 2.4 del *Plan de Acción de Ciberseguridad* (CyAP) de la OACI se introdujo para lograr una mejor gobernanza de la ciberseguridad en el sector de la aviación de los Estados mediante la promoción de mecanismos de coordinación entre las administraciones de aviación civil y las autoridades de ciberseguridad.

2.2 La coordinación y alineación entre los reglamentos de aviación civil y los requisitos de ciberseguridad pueden relacionarse con muchos aspectos de la ciberseguridad, tales como:

2.2.1 Notificación de ciberincidentes

Mediante la implementación de canales de comunicación y de protocolos eficaces para notificar incidentes, las violaciones de la ciberseguridad pueden ser rápidamente puestas en conocimiento de las autoridades competentes.

2.2.2 Evaluación de ciberamenazas y ciberriesgos

El trabajo colectivo para crear directrices de gestión de riesgos permite una mejor evaluación de las ciberamenazas que afectan a la industria de la aviación, así como una detección proactiva de las posibles amenazas, gracias a lo cual el sector de la aviación puede adelantarse a los cambiantes ciberriesgos.

2.2.3 Vigilancia de la ciberseguridad

Conseguir la participación de las autoridades de ciberseguridad en el proceso de vigilancia de las medidas de implementación de la ciberseguridad hace posible la alineación de las normas de la industria con las prácticas más recientes en materia de ciberseguridad y, por consiguiente, una adaptación efectiva a las amenazas emergentes.

2.2.4 Instrucción y conocimientos especializados

Los esfuerzos de colaboración en el diseño y la implementación de programas de instrucción en ciberseguridad y el intercambio de mejores prácticas mejoran la base de conocimientos colectivos y permiten que el personal de aviación disponga de los conocimientos necesarios para detectar y responder a posibles ciberamenazas.

3. CONCLUSIÓN

3.1 La coordinación y colaboración efectivas entre las administraciones de aviación civil y las autoridades de ciberseguridad crean una sinergia que fortalece la situación general de seguridad del sector de la aviación. Al mejorar la comunicación, aunar esfuerzos y compartir conocimientos especializados, la comunidad de la aviación puede atender y mitigar de manera más efectiva la naturaleza dinámica y sofisticada de las ciberamenazas, haciendo posibles la seguridad operacional y la seguridad del transporte aéreo mundial.